

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA

AS-SM-23-2023-GR.CAJ/DRAC-CS-2

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Cajamarca, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del 2023, en la oficina de Logística de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 23-2023-GRC-CAJ/DRAC-CS-2**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE 09 MOTOCICLETAS LINEALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN 31 UNIDADES PRODUCTORAS 30 CENTROS POBLADOS 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CAJABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"**, CUI N°2587514, a fin de efectuar la, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CPC. Carlos Maykel Atalaya Caballero	Titular	X	Dependencia:	Abastecimientos
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Julio César Mendoza Cabrera	Titular	X	Dependencia:	Dirección de Competitividad Agraria
		Suplente			
Segundo Miembro	Ing. Wilder Chalan Huamán	Titular	X	Dependencia:	Dirección de Competitividad Agraria
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	YAMAHA MOTOR DEL PERU S.A.	20383929050
2	SERVIMOTOR E.I.R.L	20440983261
3	EMPRESA DE TRANSPORTES ZD S.A.C.	20482138714
4	PICHO MOTOR'S EIRL	20496008368
5	DE TODO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.C.	20511597219
6	MOTOPART TOTO SAC	20518438787
7	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	20529425351
8	INVERSIONES FAGONI S.A.C.	20547861745
9	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	20547969783
10	CORPORACION ARAUCO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION ARAUCO S.R.L.	20568819056
11	GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601706980
12	TSUTOMU S.A.C	20602377050
13	G & E BRITHCAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - G & E BRITHCAR E.I.R.L.	20603085192
14	CORPORACION YAWVA CENTER S.R.L.	20605692053
15	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
16	MOTOQUAD PERU S.A.C.	20608640445
17	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	20608784722
18	PROMOTORA INNOVA S.A.C.	20609038404

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas de manera electrónica.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	PROMOTORA INNOVA S.A.C.	12/12/2023	20:48:36
2	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	12/12/2023	18:50:31
3	GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/12/2023	23:10:53

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

4	MOTOQUAD PERU S.A.C.	12/12/2023	23:22:24
5	MOTOPART TOTO SAC	12/12/2023	21:00:40
6	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	12/12/2023	20:07:56

6 Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	PROMOTORA INNOVA S.A.C.	El numeral 1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS del capítulo I de la SECCIÓN GENERAL de las bases estándar aprobadas por el OSCE, indica: Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales1). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas. Por lo que de la revisión de la ofertada presentada por el postor, se puede advertir que, las firmas contenidas en todos los anexos son firmas pegadas, por lo cual la propuesta NO SERÁ ADMITIDA.
2	MOTOQUAD PERU S.A.C.	Las Bases Integradas constituyen la reglas definitivas del Procedimiento de Selección. El numeral 1.9. PLAZO DE ENTREGA del CAPÍTULO I GENERALIDADES de la SECCIÓN ESPECÍFICA de las Bases Integradas, contemplan un <u>plazo de entrega</u> de 10 días calendario, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato , en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación. El postor, en el ANEXO N° 04: DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA contempla entregar los bienes en el plazo de 10 días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra. Así mismo en el ANEXO N° 03 de su oferta contempla 'ITEM N° 3', no correspondiendo para el presente procedimiento. Motivo por el cual la oferta NO SERÁ ADMITIDA.

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA



Motocicleta VÉRTIGO 200SX1

Motor	Monocilíndrico OHV, 4T con balanceador
Cilindrada	205.1 cc
Relación de compresión	9.2:1
Potencia máxima	15 HP @ 7000rpm
Torque máximo	15 N.m @ 6000 rpm
Tipo de carburador	Convencional
Sistema EURO III	Válvula EGR
Refrigeración	Aire natural
Arranque	Eléctrico y pedal
Encendido	CDI
Embrague	Multidisco en baño de aceite
Sistema de marchas	5 velocidades
Transmisión final	Cadena
Sistema eléctrico	12 V / 7 Ah - Batería de gel
Suspensión delantera	Horquillas telescópicas
Suspensión posterior	Brazo basculante con monoamortiguador y resorte regulable
Freno delantero	Disco
Freno posterior	Tambor
Neumático delantero	90/90 x 19
Neumáticos posteriores	110/90 x 17
Largo	2090 mm
Ancho	800 mm
Altura	1180 mm
Distancia entre ejes	1340 mm
Distancia al suelo	240 mm
Altura del asiento	845 mm
Tipo de aro	Rayos
Peso neto	125 kg
Capacidad del tanque de gasolina	13.5 Lt
Tipo de aceite de motor	SAE 20W50 Multigrado
Capacidad de aceite de motor	1.0 Lt
Máxima velocidad (aprox)	115 km/h

La FICHA TÉCNICA presentada por el postor, luego de la revisión por el comité de selección, evidencia que cumpliría con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Entidad, sin embargo, la página oficial de la marca (<https://mavila.pe/wp-content/uploads/2021/08/ficha-tecnica-vertigo-200-SX1-v2.pdf>), en función del modelo ofertado, contempla características distintas a las que ofertó el postor, es decir, el postor alteró su ficha técnica, por tal motivo la oferta **NO SERÁ ADMITIDA**.

Se adjunta pantallazo de las características consultadas en la página oficial de la marca:

3

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	ADQUISICIÓN DE 09 MOTOCICLETAS LINEALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN 31 UNIDADES PRODUCTORAS 30 CENTROS POBLADOS 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CAJABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CUI N°2587514
2	MOTOPART TOTO SAC	
3	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C	

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	S/ 116,091.00	95.70%
2	MOTOPART TOTO SAC	S/ 110,000.00	90.68%
3	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C	S/ 151,991.14	125.29%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla a continuación.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	77.25
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES FACTORES DE EVALUACIÓN	77.25 puntos
	BONIFICACIÓN	PUNTAJE

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	3.86
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJE OBTENIDO	81.11 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	MOTOPART TOTO SAC
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	81.53
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	81.53 puntos
	BONIFICACIÓN	PUNTAJE
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4.08
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJE OBTENIDO	85.61 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	59.01
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	59.01 puntos
	BONIFICACIÓN	PUNTAJE
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	2.95
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJE OBTENIDO	61.96 puntos

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	MOTOPART TOTO SAC	85.61 puntos
2	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	81.11 puntos
3	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C	61.96 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

11 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité determinó la calificación de 02 propuestas, según el orden de prelación para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación detallados en las bases:

11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MOTOPART TOTO SAC	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
11.4	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo de calificación que forma parte de la presente Acta.		

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que ocupa el primer lugar según orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	MOTOPART TOTO S.A.C.

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

13 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comite, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

14



CPC. Carlos M. Atalaya Caballero
Presidente_Titular



Ing. Julio C. Mendoza Cabrera
Primer Miembro_Titular



Ing. Wilder Chalán Huamán
Segundo Miembro_Titular

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS
CONTRATACIONES**

ADMISION DE OFERTAS PRESENTADAS

AS-SM-23-2023-GR.CAJ/DRAC-CS-2

ADQUISICIÓN DE 09 MOTOCICLETAS LINEALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN 31 UNIDADES PRODUCTORAS 30 CENTROS POBLADOS 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CAJABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CUI N°2587514.

VALOR ESTIMADO: S/ 121,308.60

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03
	MOTOPART TOTO S.A.C.	GRUPO FERNÁNDEZ	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR S.A.C
a. Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
b. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
c. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
d. Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3), donde debe incluir la ficha técnica y/o similares.	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
e. Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
f. Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g. El precio de la oferta en SOLES, adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	S/110,000.00	S/116,091.00	S/151,991.14
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

EVALUACIÓN	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03
Evaluación: PRECIO Se evaluará considerando la oferta económica del postor.	81.53 puntos	77.25 puntos	59.01 puntos
Acreditación: Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo n° 6), según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Requisitos:
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 242,617.20 (Doscientos cuarenta y dos mil seiscientos diecisiete con 20/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acreditará una experiencia de S/ 30,327.15 (Treinta mil trescientos veintisiete con 15/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

RESULTADOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03
OBSERVACIONES:	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA
	81.53	NINGUNA	59.01
	4.08	77.25	2.95
	85.61	81.11	61.96
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO

PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03
PUNTAJE TOTAL	81.53	77.25	59.01
ORDEN DE PRELACIÓN	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO